



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0203-RC
Machachi, 20 de agosto de 2020

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 20 de agosto de 2020, por mayoría, Resuelve:**

Aprobar el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional del Ecuador;
2. Lectura y aprobación del Orden del Día;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 06 de agosto de 2020;
4. Conocimiento de la Resolución Administrativa Nro. GADMCM-2020-066-RA del 12 de agosto de 2020, que contiene la declaratoria de Finalización de la Emergencia de la Dirección de Servicios Públicos del G.A.D. Municipal del cantón Mejía;
5. Conocimiento del Memorando Nro. 01070-DTH-2020 de 13 de agosto de 2020, suscrito por la Ing. Andrea Bermeo, Directora de Talento Humano que contiene el informe del Plan de vigilancia del personal;
6. Informe por parte del Mgs. Miguel Ángel Román, Director Distrital de Educación Mejía-Rumiñahui, sobre el proceso de inicio de clases del año lectivo 2020-2021;
7. Análisis y Resolución del Memorando Nro. GADMCM-SC-2020-073-M de 19 de agosto, suscrito por el Lic. Vicente Ayala, Concejal del G.A.D. Municipal del cantón Mejía;
8. Segundo Debate de la “Ordenanza que regula los Sitios de Estacionamiento en el cantón Mejía”;
9. Himno al Cantón Mejía.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Abg. Israel Enríquez Escobar
SECRETARIO GENERAL SUBROGANTE
DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A. D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

